

~~Dennis Romero~~  
Regidor Sexto

~~Maria Ela Romero~~  
Secretaria Municipal



### Acta No. 1

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Pedro Copán el 09 de Enero del 2023 presidida por el Alcalde Municipal Sr. Sergio Antonio Lemus con asistencia de la Vice-alcalde Municipal Técnico Universitario en Producción Agrícola Carmen Judit Collart, y de los Regidores en su orden respectivamente 1ero. Sra. Co. Laura Maribel Romero 2do. Sr. Jose Ancelmo López, 3ero. Sr. José Rodolfo Roque, 4to. Ingeniero en Ciencias Forestales no habiendo asistido el 6to. Regidor Médico en Odontología Dennis Antonio Romero sin presentar excusa, contando además con la presencia de la Comisionada Municipal Sra. Gloria María Santos y miembros de Comisión de Transparencia Sr. Rolando Fuentes y Sr. Juan Ovidio Zeron, Alcaldes Auxiliares de diferentes comunidades; todo ante la Secretaria Municipal Maria Ela Romero la cual autoriza y da fe. Se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del quorum.
- 2- Apertura de la sesión.
- 3- Invocación a Dios.
- 4- Se procede a leer y a discutir el acta de la sesión anterior la cual es aprobada por la Corporación Municipal.
- 5- Licenciadas intiere de la Universidad Metropolitana de Honduras presentan ante la Corporación Municipal el Plan de Actividades a realizar durante su práctica profesional supervisada a realizar en la Municipalidad de San Pedro Copán.
- 6- Se presenta la coordinadora cubana del Progi) Programa de Alfabetización "Yo si Puedo" encargada de nuestro Municipio.



7- Alcalde Municipal sr. Sergio Lemus informa:

a- Que el 30 de Diciembre viajó a la ciudad de Tegucigalpa a las oficinas de la Secretaría de (Transporte y) Infraestructura y Transporte SIT a la firma del recibo correspondiente al 75% por un valor de L. 1510657.73 para los proyectos "Huellas vehiculares en cuesta las SS" ubicado en El Roblecito, "Huellas vehiculares en cuesta El Zapote", "Pavimento ciclópeo en Boca del Monte" del Jardín de Niñas Francisco Morazán hasta la Escuela Gabriela Mistral en el marco del Programa Nacional de intervención a Caminos Productivos.

B- Corporación Municipal (en consenso) por mayoría de votos ACUERDA:

a- Realizar cabildo abierto el 27 de Enero del 2023 para presentar Rendición de Cuentas del año 2022.

b- Aprobar iniciar con la II Etapa del proyecto de construcción de la Unidad de Atención Primaria de Salud UAPS de la comunidad de Copucos.

c- Subsidio de L. 5000.00 mensuales a la (línea) Comisión de Seguridad Ciudadana Integral y Comisión Ciudadana de Transparencia para técnico de las mismas.

d- Contratar al sr. José Armando Torres con identidad No. 0401-1948-00462 como vigilante del parque todos los días en un horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. devengando L. 7000.00 mensuales a partir del 02 de Enero al 31 de Diciembre del 2023.

e- Contratar a Manuel de Jesús Pérez con identidad No. 1604-2000-00472 como operario de retro y patrol municipal devengando L. 16000.00 mensuales

a partir del 02 de Enero al 28 de Febrero del año 2023.

f- Aprobar el pago (de) - contrato de servicio de volqueta al señor Reinaldo Peña López con identidad No. 0420-1957-00076 por L28000.00 mensuales por acarreo de basura del casco urbano de San Pedro Copán al Relleno Sanitario los días Lunes Miércoles y Viernes a partir del mes de Enero a Junio del 2023 ya que la Municipalidad tiene en trámite el proceso de adquisición de un vehículo (carro) - camion- recolector de basura.



9- (Corporación Municipal RESUELVE:

Rosalina Salguero Arriaga se presenta a solicitar dominio pleno de un solar en barrio El Carmen en representación mediante)

9- Francis Joel Fuentes Salguero solicita dominio pleno de un solar ubicado en Barrio El Carmen representado mediante estipulación la señora Rosalina Salguero Arriaga. Corporación Municipal RESUELVE: Aprobar en la próxima sesión.

10- Se entregaron lotes en el cementerio general:

a- Karla Patricia Alvarado Peña

Al Norte colinda)

a- Moris Alvarado Al Peña

Al Norte colinda con lote de Juan Angel Portillo

Al Sur colinda con campo libre

Al Este colinda con lote de Karla Patricia Alvarado Peña

Al Oeste colinda con campo libre.

b- Karla Patricia Alvarado Peña

Al Norte colinda con lote de Jose Manrico Portillo Sanabria

Al Sur colinda con campo libre

Al Este colinda con lote de Moris Alvarado Peña

Al Oeste colinda con campo libre.



- 210
- c- Marina de Jesús Peña Pineda  
Al Norte colinda con lote de Marcos Alvarado Lara  
Al Sur colinda con campo libre.  
Al Este colinda con lote de Moris Alvarado Peña  
Al Oeste colinda con campo libre.
- d- Oswaldo Alvarado Torres  
Al Norte colinda con lote Dilia Alvarado Landaverde  
Al Sur colinda con campo libre  
Al Este colinda con lote de María de Jesús Peña Pineda  
Al Oeste colinda con campo libre.
- e- Kelvin Donald Perdomo  
Al Norte colinda con lote de María del Carmen Reyes.  
Al Sur colinda con campo libre  
Al Este colinda con lote de (María de) Oswaldo Alvarado Torres  
Al Oeste colinda con campo libre.
- f- Grciano Perdomo  
Al Norte colinda con lote de Raimundo Alvarenga  
Al Este Sur colinda con campo libre  
Al Este colinda con lote de Kelvin Donald Perdomo  
Al Oeste colinda con campo libre.
- g- Orfilia Castellón  
Al Norte colinda con campo libre  
Al Sur colinda con campo libre  
Al Este colinda con campo libre  
Al Oeste colinda con lote de Erenor Mejía.
- h- Héctor Hernández Cruz  
Al Norte colinda con lote Alian Dayana Romero Landaverde  
Al Sur colinda con campo libre  
Al Este colinda con lote de Kelvin Donald Perdomo

- Al Oeste: colinda con campo libre  
 i- Yanira Patricia Romero  
 Al Norte colinda con lote de Yassenia Marilú Landaverde Pinto  
 Al Sur colinda con campo libre  
 Al Este colinda con lote de Héctor Hernán dez Cruz  
 Al Oeste colinda con campo libre  
 j- Eduardo Roberto Méndez  
 Al Norte colinda con lote de Alfredo Romero Hernández  
 Al Sur colinda con campo libre  
 Al Este colinda con lote de Yanira Patricia Romero  
 Al Oeste colinda con campo libre.  
 k- Zulma Rivera Rivera  
 Al Norte colinda con lote de Juan Ramón Mejía  
 Al Sur: colinda con campo libre  
 Al Este: colinda con lote de Eduardo Roberto Méndez  
 Al Oeste colinda con campo libre.
- 11- René Espinoza se presenta a solicitar lote en el cementerio general Corporación Municipal resuelve Aprobar en la próxima sesión
- 12- Se anula # 7 del acta # 2 celebrada el 01 de Febrero del año 2012 donde se extiende dominio pleno de un solar ubicado en Barrio El Ángel de San Pedro Copán extendido a favor del sr. Efraín Lemus López se anula porque (no) el propietario no lo llevó al Registro de la Propiedad a su respectiva inscripción, trasposó dicho inmueble a la sra. María Laura Ramírez Estévez. Dicho punto queda sin valor ni efecto. Extendiéndose certificación a la sra. enmendada
- 13- Vistas las solicitudes de dominios plenos en la sesión del 15 de Diciembre del 2022 de las cuales se fue a hacer la inspección necesaria y no pertenece a terceros



ni hay otros impedimentos de acuerdo al Artículo No. 70 de la ley de Municipalidades por lo tanto la Corporación Municipal RESUELVE Conceder en venta los siguientes dominios plenos:

a- **MARIA LAURA RAMIREZ ESTEVEZ**

mayor de edad, hondureña, vecina de San Pedro Copán con identidad No. 0420-1957-0006 del lote de terreno ubicado en Bo. El Angel de esta población con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Del punto 0 al punto 1 mide 12.50 m. colinda con propiedad de Angel Antonio Peña Alvarado **AL ESTE:** Del punto 1 al punto 2 mide 43.30 m. colinda con propiedad de Yeni Yanitza Ramírez Lozano **AL SUR:** Del punto 2 al punto 3 mide 12.50 m. colinda con calle por medio y propiedades de Nolvin Omedin Torres Lemus y Arturo Pineda Paz **AL OESTE:** 43.30 m. colinda con propiedad de Douglas Efraim Lemus Ramirez; siendo el área del terreno 541.25 m<sup>2</sup> - quinientos cuarenta y un metros con veinticinco centímetros -.

El valor catastral de la propiedad es de 8119.00 - ocho mil ciento diecinueve lempiras; el 10% del valor catastral es de 812.00 - ochocientos doce lempiras -

b- **FRANCIS EDGARDO PINEDA PEÑA**

mayor de edad hondureño vecino de San Pedro Copán con identidad No. 0420 1973 00056 del lote de terreno ubicado en Bo. El Carmen de esta población con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE** Del punto 0 al punto mide 43.00 m. colinda con calle por medio y propiedad de Manuel de Jesús Guevara López **AL ESTE:**

Del punto 1 al punto 2 mide 23.90 m. colinda con Calle por medio y propiedad de (Emilio) Hector Emilio Peña Guevara y Predio Municipal. AL SUR: 41.98 m. colinda con propiedad de Eber Alexander Mondragón Perdomo AL OESTE: 22.89 m. colinda con propiedad de Hector Emilio Peña Guevara. Siendo el área del terreno (22) 981.44 m<sup>2</sup> - novecientos ochenta y un metros con cuarenta y cuatro centímetros. El valor catastral de la propiedad es de L. 14722.00 - catorce mil setecientos veintidos lempiras - El 10% del valor catastral es de L. 1472.00 - mil cuatrocientos (setecientos) setenta y dos lempiras.

### C-MANUEL DE JESUS GUEVARA LOPEZ

mayor de edad hondureño vecino de San Pedro Copán con identidad No. 0426-1974-00112 del lote de terreno ubicado en Barrio El Carmen de esta población con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE Del punto 1 al punto 2 mide 55.33 m. colinda con calle por medio y propiedades de Elsa Karina Márquez Santos Delmi Patricia Ureca Espinoza

AL ESTE: Del punto 1 al punto 2 mide 25.70 m. colinda con calle por medio y propiedad de Hector Emilio Peña Guevara AL SUR Del punto 2 al punto 3 mide (57) 53.97 m. colinda con calle por medio y propiedad de Francis Edgardo Pineda Peña AL OESTE 23.46 m. colinda con propiedad de Hector Emilio Peña Guevara. Siendo el área del terreno 1317.68 m<sup>2</sup> - mil trescientos diecisiete metros con sesenta y ocho centímetros. El valor catastral de la propiedad es de L. 19765.00 - Diecinueve mil setecientos sesenta y cinco lempiras - El 10% del valor catastral es de L. 1977.00 - mil novecientos setenta y siete lempiras -

Dichas ventas se desmembran del terreno propiedad exclusiva de esta Municipalidad



214  
idad registrado bajo el No 499 paginas 93 y siguientes del tomo 806 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Agravaciones Preterritivas del Departamento de Copán hoy Instituto de Copán.

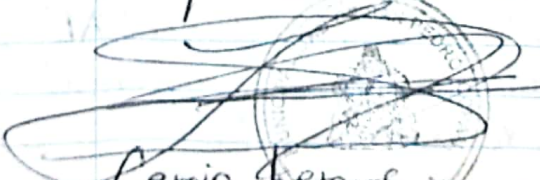
14- Corporación Municipal por mayoría de votos (RESUELVE) Acuerda:


a- Nombrar a Alva Luz Melgar López con Identidad No. 0420-1980-00040 como asesadora devengando un salario mensual de L. 7000.00 a partir del 02 de Enero del 2023.

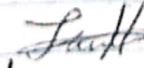
b- Nombrar como técnico de catastro a Marleni Yaneth Lara Sacavedra con identidad (No. 0420-19) No. 0420-2000-00032 a partir del 10 de Enero del año 2023 devengando un salario mensual de L. 8500.00


c- Nombrar (como R) a Dennis Antonio Torres Menjivar con identidad No. 0420 1971 00023 como recolector de basura a partir del 02 de Enero del 2023 devengando un salario mensual de L. 9000.00 mensuales.

15- Todos los puntos expresados en esta acta fueron conocidos y aprobados por la Corporación Municipal firmando para dar fe.

  
Sergio Kemus  
Alcalde Municipal

  
Carmen Collart  
Vice-alcalde M.

  
Laura Romero  
Regidor Primero

  
Ancelmo López  
Regidor Segundo



Jose Rodolfo Roque  
Rodolfo Roque  
Regidor Tercero

~~Antonio Lemus~~  
Karla Lemus  
Regidora Quinta



~~Maria Ela Romero~~  
Maria Ela Romero  
Secretaria Municipal

### Acta No. 2

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Pedro Copain el 16 de Enero del año 2023 presidida por el Alcalde Municipal Sr. Sergio Antonio Lemus con asistencia de la Vice-alcalde Técnico Universitario en Producción Agrícola Carmen Judit Collart; (cont) y de los Regidores en su orden respectivamente: 1ero. Sra. Laura Maribel Romero, 2do. Sr. José Anselmo López, 3ero. Sr. José (Anselmo) Rodolfo Roque; 5to. Ingeniero en Ciencias Forestales, 6to. Médico en Odontología Dennis Antonio Romero; contando además con la presencia del miembro de la Comisión de Transparencia Sr. Rubén Henríquez; todo ante la Secretaria Municipal María Ela Romero la cual autoriza y da fe.

Se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del quórum.
- 2- Apertura de la sesión.
- 3- Invocación a Dios.

4- Se procede a leer el acta de la sesión anterior la cual es aprobada por la Corporación Municipal

- 5- Se juramenta (a) el patronato de Barrio El Centro de San Pedro Copain el cual está integrado de la siguiente manera:  
Presidente José Cruz Lemus



Vicepresidente Carlos Edgardo Lara  
Secretaria Ada Elizabeth Alvarado  
Tesorera Ada Marina Peña  
Fiscal Rosa Marilén Bueso  
Vocal 1 Julio Solís  
Vocal 2 Orfilia Monge  
Vocal 3 Sebastián Cruz  
Vocal 4 Margarita Serrano

Quedando en posesión de sus cargos.

- 6- Técnico de Fundación CAMO-Honduras brinda informe de actividades realizadas en el Municipio de San Pedro en el marco durante el año 2022 en el marco del convenio suscrito; por lo tanto Corporación Municipal por unanimidad A CUERDA:

Suscribir carta de entendimiento de cooperación entre Fundación CAMO Honduras con el objetivo de apoyar a la población de San Pedro Copán proporcionando servicios de salud de atención integral de calidad para tal fin aprueba L10000.00 mensuales a partir del mes de Enero al mes de Diciembre del año 2023

- 7- Alcalde Municipal (informa) Sr. Sergio Lemus informa:

a- Que el Sr. Candelario Anita Marquez fué despedido de su cargo como recolector de basura en esta Municipalidad; por incumplimiento en sus labores encomendadas pagando sus respectivas prestaciones e indemnizaciones laborales por un valor de L. 105.551.19.

b- El joven Oscar Alejandro Alvarado Espinoza renunció de su cargo como técnico de catastro en esta Municipalidad a quien se le efectuó el pago de sus respectivas prestaciones

nes e (indemni) indemnizaciones laborales por un valor de L. 60991.91.

8- En esta sesión se socializó el Plan de Gobierno Municipal del Municipio de San Pedro Copán para el período 2022-2026, el cual luego de una amplia discusión Corporación Municipal en consenso ACWERDA, Aprobar el Plan de Gobierno Municipal del Municipio de San Pedro Departamento de Copán período 2022-2026.

9. Corporación Municipal en consenso RESUELVE Aprobar las siguientes solicitudes de proyectos y ayudas en general:

a- Directora del Jardín de Niños Elvis Edgardo Lemus de la Tejera solicita colaboración con el pago de un docente ya que por razones de salud se imposibilita atender directamente a los niños. Casi mismo solicita el apoyo con el pago de aseo en el mismo centro educativo. Corporación Municipal RESUELVE Aprobar el apoyo con el subsidio de L 4000.00 mensuales a partir del mes de Febrero a Noviembre así como el subsidio de L 750.00 mensuales para aseo en el centro educativo.

b- Directora de la Jardín de Niños U Escuela José Dionisio Cardoza de El Refugio solicita apoyo con el pago de docente ya que los seis grados no pueden ser atendidos por una sola maestra; Corporación Municipal RESUELVE Aprobar subsidio de L 4000.00 mensuales a partir del mes de Febrero a Noviembre del 2023.

c- Directora de la Escuela Miguel Moratán del casco urbano solicita el apoyo de 02 mol NULO

c- Hector Alejandro Molina López solicita un dominio pleno de un solar ubicado en Bo.



El Caimen de esta población Corporación Municipal RESUELVE Aprobar en la próxima sesión.

- 10- Corporación Municipal en consenso ACUERDA: Donar un predio ubicado en Barrio El Caimen de San Pedro Copán con las medidas a la señora Concepción Dubón Fuentes con identificación No. 1408-1952-00061 un predio ubicado en Barrio El Caimen de San Pedro Copán con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6.60 m. colinda con propiedad de Pablo Soriano AL ESTE 8.50 m. colinda con Quebrada, AL SUR: 5.70 m. colinda con Quebrada AL OESTE: 8.00 m. colinda con calle por medio y propiedad de Carlos Enrique Cardoza Bueso; la señora Concepción Dubón Fuentes no puede vender, hipotecar ni traspasar (d) el inmueble en mención.
- 11- Contadora municipal presenta ante la Corporación Municipal los estados financieros y los respectivos anexos para la aprobación del cierre contable del año 2022; el cual es aprobado para la Corporación Municipal
- 12 Auditora Municipal da a conocer a la Corporación Municipal el oficio No. 02-2023 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal relacionado a gestionar o agilizar los trámites para la actualización de la vigencia de la nueva fianza del Alcalde Municipal y Tesorera Municipal ya que el 25 de Enero del 2023 vencen la vigencia de las mismas.
- 13- Corporación Municipal por unanimidad aprueba ampliación del superavit del año 2022 por la cantidad de

L. 5,337,233.62

### Ingresos

23-7-2-01-02-00 15-013-01 DCB-Fondos  
propios municipales L. 430108.03

23-7-2-02-01-00 11-001-01 DCB-Transferencia  
para Gobierno Local -Inversión L. 4907125.59

### Egresos

12-04-007-000-001-47110 11-001-01 20 710  
90 Reconstrucción de Escuela Marco Aurelio  
Soto de la comunidad de El Cidro -construc-  
ción y mejoras de bienes en dominio privado  
la cantidad de L. 400000.00

12-05-002-000-001-47110 11-001-01 20 610 112  
Reconstrucción de centro de salud de la co-  
munidad de Capucas Unidad de Atención  
Primaria de Salud UAPS continuación  
-construcciones y mejoras de bienes en dominio  
privado- la cantidad de L. 700000.00

12-05-004-000-001-47210 15-013-01 20 410 8  
Construcción de trincheras en el relleno sanita-  
rio -construcciones y mejoras de bienes en  
dominio público la cantidad de L. 88938.36

12-06-001-000-001-47110 15-013-01 20 530 116  
Construcción de potabilización de agua en  
el casco urbano -Bo. El Triángulo, El Centro, San  
Antonio, El Angel, El Carmen, Suyapa, Calaboz  
construcciones y mejoras de bienes en dominio  
privado la cantidad de L. 100000.00

12-06-002-000-001-47210 15-013-01 20 410 91  
Construcción de segunda etapa de alcantarí-  
llo sanitario en casco urbano -Bo. El Angel  
San Antonio, El Carmen- -construcciones y mejoras  
de bienes en dominio público - la cantidad de  
L. 206215.28

14-01-001-000-001-47210 11-01-01 20 790 25  
Continuación del proyecto construcción del  
parque infantil en Barrio San Antonio  
construcciones y mejoras de bienes en do-  
minio público - la cantidad de L. 700000.00

14-01-004-000-001-47210 11-001-01 20 790-78





Ampliación al proyecto área de recreación El Cerrito - construcciones y mejoras de bienes en dominio público - la cantidad de L 100000.00

15-02-001-000-47210 11-001-01 20 520 33  
Construcción de cajas puentes en área rural - construcciones y mejoras de bienes en dominio público - la cantidad de L 100000.00

15-02-002-000-001-47210 11-01-01 20 520 32  
Construcción de embalsadas en casco urbano Barrio El Triángulo El Centro El Angel Sant Antonio El Carmen Suyapa Calaboz - construcciones y mejoras de bienes en dominio público - la cantidad de L 99730.26

15-02-003-000-001-47210 15-013-01 20 520 34  
Construcción de cajas de desagüe en casco urbano Bar. El Triángulo El Centro El Angel San Antonio El Carmen Suyapa Calaboz - construcciones y mejoras de bienes en dominio público - la cantidad de L 34954.39

15-02-004-000-001-47210 11-001-01 20 520 35  
Construcción de pavimento en casco urbano Barrio El Triángulo El Angel, El Centro San Antonio El Carmen Suyapa Calaboz - construcciones y mejoras de bienes en dominio público - la cantidad de L 1000000.00

15-02-005-000-001-47210 11-001-01 20 520 115  
Construcción pavimento en carretera troncal San Pedro Zapote Boca del Monte, Jaunera, Capucas San Francisco El Ejido El Giro Guayabo Zorrillas - construcciones y mejoras de bienes en dominio público - la cantidad de L 1000000.00

16-02-001-000-001-47110 11-001-01-20 190 49  
Construcción de Auditorio

Municipal en Barrio El Angel - construcciones  
y mejoras de bienes en dominio privado - la  
cantidad de L. 500,000.00

16-02-006-000-002-47210 11-001-01 20 190

114 construcción de fachada en cementerio  
nuevo - construcciones y mejoras de bienes  
en dominio público - la cantidad de L.  
307395.33

14- Vista la solicitud de dominio presentada  
en la sesión anterior del cual se fue a hacer  
la inspección necesaria y no pertenece a terce-  
ros ni hay otras impedimentos de acuerdo  
al Art. No. 70 de la Ley de Municipalidades  
por lo tanto la Corporación Municipal

**RESUELVE** Conceder en venta el siguiente do-  
minio pleno a: **FRANCIS JOEL FUENTES**  
mayor de edad, hondureño residente tem-  
poralmente en Estados Unidos de A Norte  
América con identidad No. 0420-1984-00043  
representado mediante estipulación se-  
gún artículo 15-51 del Código Civil por  
la señora **ROSALINA SALGUERO**

**ARRIAGA** mayor de edad, hondureña  
vecina de San Pedro Copán, con identidad  
No. 1413-1979-00225 el lote de terreno  
ubicado en Barrio El Carmen de esta po-  
blación con las medidas y colindancias  
siguientes: **AL NORTE**: Del punto 0 al pun-  
to 1 mide 33.60 m. colinda con propiedad  
de Oscar Pineda Godoy, **AL ESTE**: 42.00  
m colinda con calle por medio y propiedades  
de Saul Menjivar y Miriam Molina **AL SUR**  
(31.70 m) 31.70 m. colinda con calle por me-  
dio y propiedad de Rufino Salguero  
**AL OESTE** 42.90 m. colinda con propiedad  
de Genaro García Romero; siendo el área  
del terreno 1385.99 m<sup>2</sup> - mil trescientos  
ochenta y cinco metros con noventa y nueve  
centímetros; El valor catastral de la propie-  
dad es de L. 20790.00 - veinte mil setecientos



venta lempiras; siendo el 10% del valor catastral L. 2079.00 dos mil setenta y nueve lempiras exactos.

Dicha venta se desmembra del terreno propiedad exclusiva de esta Municipalidad registrado bajo el No. 499 paginas 93 y siguientes del tomo 806 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán hoy Instituto de la Propiedad.

Con esta certificación el ciudadano puede hacerse presente para la inscripción del inmueble en referencia.

15- Contadora Municipal informa sobre los ingresos y egresos del mes de Diciembre del año 2022:

Ingresos Caja	L. 213949.01
Bancario	332185.20
Total	546134.21

Egresos L. 7294614.65

16- Corporación Municipal por unanimidad aprueba la Rendición de Cuentas SAH GL Acumulado correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2022

Saldo inicial del período	L. 10003422.62
Ingreso recaudado	19371366.25
Total disponible	29374788.87
Total gastos ejecutados	24037555.25
Saldo al final del período	5337233.62

17- Corporación Municipal por unanimidad aprueba el informe de layance físico y financiero acumulado del cuarto trimestre del año 2022 detallado de la manera siguiente:

Gastos propias	L. 5324585.22
Donaciones	6230.05
Infraestructura	2521126.54
Vida Mejor	5751772.85
Sl. Covid 19	8292.00



Programa de la Mujer

549635.63

Pro Honduras

564437.73

Todo por la Paz

1573716.41

Gasto funcionamiento de transferencias

L. 2 667 758.82

Total

24037555.25

15- (No ha) Todos los puntos expresados en esta acta fueron conocidos y aprobados por la Corporación Municipal.



Cergio Lemus  
Alcalde Municipal

Carmen Collart  
Vice-alcalde Mpal.

Laura Romero  
Regidora Primera

Ancelmo López  
Regidor Segundo

Rodolfo Roque  
Regidor Tercero

Karla Lemus  
Regidora Quinta

Dennis Romero  
Regidor Sexto

Secretario Municipal

### Acta No. 3

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Pedro Copán el 01 de febrero del año 2023 y presidida por el Alcalde Municipal sr. Cergio Antonio Lemus con asistencia de la Vice-